

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA INMOBILIARIA CALIDAD INMOCALI S.A.,  
CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las nueve horas a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil catorce, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del Edificio Arquetipo III, ubicado en la Av. Miguel Alcívar de la Cda. Kennedy Norte, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CALIDAD INMOCALI S.A.**: La compañía **JOHANCENTER S.A. MONTBLANC**, debidamente representada en este acto por su Gerente, el Ing. Alberto Barrera Miño, propietaria de diecinueve mil novecientas (19.900) acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ella, con derecho a igual número de votos y el Ing. Alberto Valverde Farfán, propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Comparece como Secretario el Ing. Alberto Valverde Farfán, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías y acuerdan que esta Junta tenga por objeto el siguiente orden del día: 1) Aprobación de los estados financieros del periodo 2013, 2) Aprobación informe del Gerente General, 3) Aprobación del informe del comisario, 4) Aprobación de los Anexos a los estados financieros del periodo 2013, 5) Nombramiento del Comisario periodo 2014.- Preside el Ing. Alberto Valverde Farfán en su calidad de Secretario de la Junta. El Secretario declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día de la sesión que es: 1.- Aprobación de los estados financieros del periodo 2012, que es el arroja una utilidad de \$40,167.53, se realiza las provisiones del 15% participación de trabajadores \$6,025.13, e impuesto a la renta \$15,966.17. 2) Se da lectura al informe del Gerente General, no existe novedades. 3) Se da lectura al informe del comisario, no existe novedad. 4) Lectura de los anexos a los estados financieros del periodo 2013, no existe novedad. 5) Se nombra como comisario al Ing. Rubén Rodríguez Jaramillo para el periodo 2014. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual el secretario da por terminada la sesión siendo las nueve horas treinta minutos.

F) ALBERTO BARRERA MIÑO  
p. JOHANCENTER S. A.

F) ING. ALBERTO VALVERDE FARFAN